

**ACTA SEPTUAGÉSIMA OCTAVA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.**

En Santiago de Chile, a 23 de mayo de 2022, siendo las 09:00 horas, en las dependencias de la Empresa, ubicadas en Avenida Costanera Sur 2760, Piso -1, Comuna de Las Condes, Santiago, se dio inicio a la septuagésima octava Junta Extraordinaria de Accionistas de **EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.** (en adelante, la "Junta" y la "Sociedad" o la "Compañía", según corresponda) bajo la presidencia del Vicepresidente del Directorio don Luis Felipe Gazitúa Achondo, y la presencia del Gerente General don Antonio Büchi Buc, y el Secretario, el abogado don Oscar Zarhi Villagra.

I. ASISTENCIA

Encontrándose presentes o representadas 263,384,711 acciones, de un total de 302.017.113 acciones emitidas, suscritas y pagadas, que representan el 87,21% del capital accionario y, por lo tanto, existiendo el quórum requerido, el Presidente dio por iniciada la Junta extraordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. y por abierta la sesión.

Se deja constancia que quorum mencionado corresponde al detalle entregado por DCV Registros S.A. ("DCVR"), el cual se adjunta y forma parte de la presente acta para todos los efectos legales, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Asimismo, el Secretario dejó constancia que la mesa recibió las minutas de votación de parte de Banco Chile, AFP Habitat, Banco Santander, Conti Internacional, Dimensional Investments, Banchile, Itaú y BNP Paribas, las que se agregan al final de la presente acta.

II. CONSTITUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en las normas pertinentes de la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, el Directorio citó a esta Junta Extraordinaria de Accionistas para tratar aquellas materias que se señalaron en el aviso de convocatoria publicado y remitido a los accionistas.

Estando presentes o representadas más del 50% de las acciones emitidas, según consta del registro de asistencia levantado al inicio de la presente Junta, se dio por constituida la Junta.

Se deja expresa constancia que participan en esta Junta con plenos derechos de voz y voto,



aquellos accionistas que participan a distancia utilizando los mecanismos dispuestos por la Compañía, en conformidad con lo establecido por la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ambos de fecha 18 de marzo de 2020.

Por otra parte, el Presidente hizo presente que presidía la Junta en su calidad de Vice Presidente del Directorio de la Sociedad, que era acompañado del Gerente General señor Antonio Büchi Buc y el Gerente Legal, señor Oscar Zarhi Villagra, a quien se propuso que actúe como Secretario de la Junta.

No habiendo objeciones a la designación del Secretario y a los poderes presentados, el Presidente propuso tener por designado al Secretario y dar por aprobados los poderes.

La unanimidad de los accionistas presentes aprobó dicha propuesta por aclamación, incluyéndose dentro de ellos a la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes que se indican en la lista de asistencia.

A continuación, el Secretario hizo presente que ya se habían individualizado ante la mesa los representantes de las Administradoras de Fondo de Pensiones que participaban en la Junta por vía remota:

- | | |
|------------------|--|
| 1. AFP Planvital | Sr. Juan Carlos del Barrio Campos |
| 2. AFP Capital | Sr. Gonzalo Hurtado de Mendoza Urzúa |
| 3. AFP Habitat | Sra. María Catalina Erlandsen Figueroa |
| 4. AFP Uno | Sr. Eduardo Mojica Undurraga |
| 5. AFP Modelo | Sr. Andrés Araya Medina |
| 6. AFP Provida | Sra. Magdalena Schmidt Gabler |

Asimismo, se dejó constancia que las respectivas Administradoras de Fondos de Pensiones han solicitado dejar registro de sus votaciones respecto de cada uno de los acuerdos sometidos a consideración de la Junta.

El Sr. Presidente indicó que antes de proceder a tratar las materias para las que fue convocada esta junta, se someterá a la decisión de los accionistas la modalidad de votación a la que dio lectura el Secretario. Sobre el particular, el Sr. Secretario expuso:

Primero: Omitir la votación individual de una o más materias y proceder respecto de éstas por aclamación;

Segundo: Dejar constancia expresa de los votos de las AFP o aquellos en que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio, en caso que esta sea aprobada; o dejar constancia de los votos a favor, en caso que la materia sea rechazada. Igual facultad tendrán aquellos accionistas que nos hagan llegar sus minutas de votación a través de la dirección de correo

electrónico utilizada para su registro, esto es, accionistas2022@entel.cl

Asimismo, los participantes por vía remota podrán intervenir en la Junta utilizando la función de *chat* que contiene el sistema Teams para solicitar la palabra, a fin de que se les autorice a habilitar su micrófono y poder así dirigirse a la mesa.

Efectuada la explicación anterior, la Junta aprobó el procedimiento de votación por la unanimidad de los accionistas presentes, dejándose expresa constancia en la presente acta que los representantes de la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes manifestaron su expresa aprobación.

A continuación el señor Presidente solicitó al Secretario que informe sobre el cumplimiento de las distintas formalidades de convocatoria y otra información referente a esta Junta.

El Sr. Secretario, dejó expresa constancia que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta fue convocada mediante aviso publicado en el diario "El Mercurio", de Santiago, designado para estos efectos en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 19 de abril pasado, los días 12, 16 y 148 de mayo de 2022, conforme al siguiente tenor:

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRITA EN EL REGISTRO DE VALORES BAJO EL N° 162
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Me permito poner en su conocimiento que, por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. para el día lunes 23 de mayo de 2022, a las 09:00 hrs. en Avenida Costanera Sur 2760 Piso -1, Comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. Distribución de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Compañía, de \$470 por acción, en el día que se fije por la junta extraordinaria de accionistas, a la que se propondrá para tal efecto el día martes 31 de mayo de 2022, (el "Dividendo"), a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, de acuerdo a los procedimientos utilizados con anterioridad por la Compañía para el pago de dividendos, sin perjuicio de la facultad que asiste a la junta para fijar un monto, fechas o condiciones de pago del Dividendo distintas. Lo anterior se propone en consideración a la actual posición financiera de la compañía, entre otras razones;
2. Facultar al Directorio para que, en el caso de estimarlo necesario o conveniente, modifique la fecha de pago del Dividendo, así como otorgarle las demás facultades que la junta acuerde con respecto al Dividendo; y

3. Adoptar todo otro acuerdo o desarrollar toda otra acción que sea necesario para llevar a efecto lo que en definitiva apruebe la junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el respectivo Registro con cinco días hábiles de anticipación a aquel señalado para su celebración esto es, el día 16 de mayo de 2022.

Asimismo, el Directorio en virtud de lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N° 1141 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) ambos de fecha 18 de marzo de 2020, ha aprobado la participación y votación a distancia de los accionistas en la Junta Extraordinaria de Accionistas que se cita por este aviso, y recomienda la utilización de tales mecanismos si es que a la fecha fijada para la realización de la Junta, se mantuvieran los riesgos para la salud generados por la pandemia del Covid-19, cuyos efectos son de público conocimiento. Para los fines antes mencionados la Sociedad ha dispuesto medios tecnológicos idóneos tanto para la participación como para la votación a distancia de los accionistas que hayan optado por tal modalidad. La forma en que cada accionista podrá participar y acreditar su identidad y poder, en caso de que opte por participar por vía telemática, se contiene en el instructivo que se encuentra disponible en el sitio web <https://informacioncorporativa.entel.cl/inversionistas/informacion-de-interes>

Si se solicitare calificación de poderes, ella se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta y en el local en que se llevará a efecto, a las 08:30 horas o por los mecanismos con que se contará acorde con los medios dispuestos para la participación y votación a distancia que se habilitará para los accionistas.

Finalmente, se hace presente que el Directorio facultó especialmente al Gerente General para calificar las circunstancias sanitarias y normativas vigentes al día fijado para la celebración de la Junta, a fin de que éste determine la necesidad de invocar razones de fuerza mayor y suspender la realización de la Junta o la adopción de cualquier otra medida que sea necesaria para su realización en los términos acordados por el Directorio. En el evento que haya sido necesario suspender la Junta, ésta se celebrará dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha en que la situación que impidió la celebración de la misma haya cesado, todo lo cual será informado oportunamente a los accionistas a través de un hecho esencial y los avisos respectivos.

EL PRESIDENTE

Además, el Secretario dejó expresa constancia que se cumplieron las demás formalidades de citación por correo a los accionistas, que se comunicó oportunamente la celebración de esta Junta a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Superintendencia Pensiones, Secretaría Administrativa de la Comisión Clasificadora de Riesgo y Bolsas de Valores existentes en el país.

Para los efectos de dejar constancia en el acta de la Junta, el Presidente preguntó si se encontraba presente en la sala o participando por vía remota algún representante de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), sin que ello se hubiere verificado.



III. DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMA DEL ACTA

A continuación, el Presidente solicitó al Sr. Secretario que diera lectura a la propuesta para la firma del acta de esta Junta.

El señor Secretario informa y propone que, según lo dispuesto en la Circular número 1291 Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros, de 31 de julio de 1996, y de acuerdo al artículo 72 inciso 2° de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, que el acta de la presente sesión sea firmada por al menos tres accionistas. Para estos efectos, se propone designar para la firma del acta a los accionistas que se señalan a continuación, a fin de que al menos tres cualesquiera de ellos, firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario:

1. Don Alvaro Correa Rodríguez de Inversiones Altel Limitada
2. Doña María Catalina Erlandsen Figueroa de AFP Habitat
3. Doña Magdalena Schmidt Gabler de AFP Provida
4. Don Juan Carlos del Barrio Campos de AFP Planvital y
5. Don Gonzalo Hurtado de Mendoza de AFP Capital S.A.

Finalmente, se informa que se procederá a dar cuenta de los acuerdos que sean adoptados durante el transcurso de esta Junta a través de la página web de Entel.cl, y que además la Junta se transmitiría vía *streaming* pudiendo accederse a la transmisión a través de la dirección informada en pantalla <http://informacioncorporativa.entel.cl/inversionistas>.

IV. MATERIAS DE LA JUNTA

Se deja constancia que, tal y como se informó en los avisos y citación a esta Junta, las materias a tratar son aquellas propias de este tipo de instancia y, en especial, las siguientes:

1. Distribución de un dividendo eventual según el detalle que se indicará a continuación;
2. Facultar al Directorio para que, en el caso de estimarlo necesario o conveniente, modifique la fecha de pago del Dividendo, así como otorgarle las demás facultades que la Junta acuerde con respecto al Dividendo; y
3. Adoptar todo otro acuerdo o desarrollar toda otra acción que sea necesario para llevar a efecto lo que en definitiva apruebe la Junta.

1. DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO EVENTUAL.

Como primer punto de la tabla, el Sr. Presidente señaló que correspondía que la Junta se pronunciara sobre la proposición de distribución de un dividendo eventual.

Informa que se propone a la Junta la distribución de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, de \$470 (cuatrocientos setenta pesos) por acción,



equivalente a \$141.948.043.110.- (ciento cuarenta y un mil novecientos cuarenta y ocho millones cuarenta y tres mil ciento diez pesos), a ser pagado en el día que se fije por esta Junta, a la que se propone que sea el día martes 31 de mayo de 2022 (el "Dividendo"), a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Indica que el pago se realizará de conformidad con los procedimientos utilizados con anterioridad por la Sociedad para el pago de dividendos.

Informa que lo planteado precedentemente es sin perjuicio de la facultad que asiste a esta Junta para fijar un monto, fechas o condiciones de pago del Dividendo distintas.

La propuesta de este Dividendo se hace en consideración a la actual posición financiera de la Compañía, la que se ha visto positivamente impactada producto del cierre de la venta de la parte chilena de los data centers, en cuya virtud la Compañía recibió el equivalente en pesos a la cantidad de UF 16.722.000 lo que genera una utilidad extraordinaria después de impuestos que asciende a \$355 mil MM (trescientos cincuenta y cinco mil millones de pesos) aproximadamente.

Indica que efectuada esa repartición, el patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, incluyendo la repartición del dividendo provisorio acordado por el directorio extraordinario de 11 de mayo de 2022, queda como se indica a continuación:

Capital autorizado, suscrito y pagado, dividido en 302.017.113 acciones sin valor nominal	\$874.846.614.672
Resultados retenidos	\$279.680.390.068
Otras reservas	\$71.674.308.988
TOTAL PATRIMONIO	\$1.226.201.313.728

Finalmente el Sr. Presidente propone facultar al Directorio para que, en el caso de estimarlo necesario o conveniente, modifique la fecha de pago del Dividendo acordada por esta Junta. Lo anterior, en todo caso, solo aplicará hasta la medianoche del quinto día hábil previo a la fecha fijada para su pago. Con posterioridad, el Directorio no podrá modificar la fecha de pago original del Dividendo.

El Sr. Presidente señaló que no habiendo oposición por parte de los accionistas, se tuvo por aprobada por aclamación la proposición distribución del Dividendo en los términos indicados y se faculta al Directorio para que en el caso de estimarlo necesario o conveniente, modifique su fecha de pago, aquí acordada, en los términos propuestos, dejándose expresa constancia en la presente acta que esta materia fue aprobada con el voto favorable de la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes en la Junta.

2. FACULTADES AL DIRECTORIO Y OTROS ACUERDOS.

A continuación, el Sr. Presidente, informa que con la finalidad de llevar adelante el acuerdo precedente, se propone a los accionistas lo siguiente:

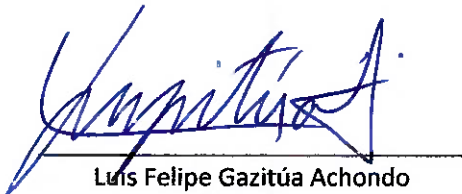
W

W

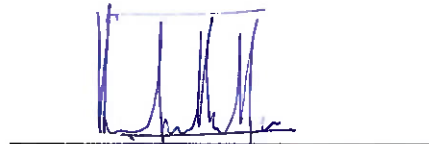
- 1.- Facultar al directorio para que adopte cualquier acuerdo que fuere necesario para complementar o dar cumplimiento a lo resuelto por esta Junta o para satisfacer cualquier exigencia legal, reglamentaria o administrativa, o requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero, de las bolsas de valores, del Servicio de Impuestos Internos o de cualquier otra autoridad o institución pública o privada, que surja con motivo de los acuerdos adoptados en esta Junta.
- 2.- Dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como la presente acta se encuentre debidamente firmada, sin esperar su ulterior aprobación.
- 3.- Facultar al Gerente General, señor Antonio Büchi Buc, al Secretario, el abogado Oscar Zarhi Villagra y a los abogados Lorenzo Pérez Cariaga y Javier Díaz Velásquez, para que, actuando individualmente uno cualquiera de ellos, proceda a reducir a escritura pública la presente acta, en todo o parte.

El Sr. Presidente señaló que no habiendo oposición por parte de los accionistas, se tuvo por aprobado por la unanimidad de los presentes por aclamación la proposición en los mismos términos anteriormente expuestos, dejándose expresa constancia en la presente acta que esta materia fue aprobada con el voto favorable de la totalidad de las Administradoras de Fondos de Pensiones presentes en la Junta.

Siendo las 09:14 horas y habiéndose tratado todos los asuntos de la convocatoria, el Presidente dio por terminada la sesión agradeciendo a los accionistas por su participación y la confianza depositada en la Compañía.



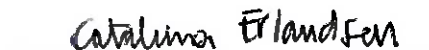
Luis Felipe Gazitúa Achondo
Presidente



Oscar Zarhi Villagra
Secretario



Alvaro Correa Rodríguez
pp. Inversiones Altel Limitada



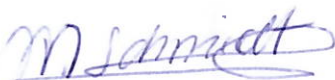
María Catalina Erlandsen Figueroa
pp. AFP Habitat



Gonzalo Hurtado de Mendoza
pp. AFP Capital

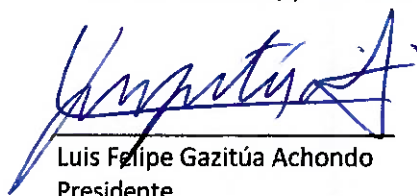


Juan Carlos del Barrio Campos
pp. AFP Planvital

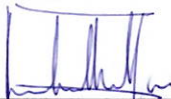


Magdalena Schmidt Gabler
pp. AFP Provida

El Presidente y el Secretario dejan constancia que el sistema de asistencia remota Teams de Microsoft estuvo habilitado durante todo el transcurso de la Junta, permitiendo a todos quienes optaron por asistir y participar en la Junta a través de este medio, estando comunicados de manera simultánea y permanente durante toda su realización.



Luis Felipe Gazitúa Achondo
Presidente



Oscar Zarhi Villagta
Secretario



ANEXOS MINUTAS DE VOTACION.



JUNTA EXTRAORDINARIA
Company
Meeting Date

ENTEL
23-May-22

Punto a tratar
Votación a favor:
Votación en contra:
Abstenciones:
Cantidad de acciones representadas

1	2	3
713.258	713.258	713.258
0	0	0
0	0	0
713.258	713.258	713.258

Muñoz Fuentes Macarena Alejandra

De: Erlandsen Figueroa, Maria Catalina <mariacatalina.erlandsen@afphabitat.cl>
Enviado el: viernes, 20 de mayo de 2022 12:14
Para: Accionistas 2022
Asunto: [EXTERNO] RE: Intención de voto

ALERTA ENTEL Este es un correo externo: verifica el remitente. Si no lo reconoces, no abras adjuntos ni hagas click en vínculos desconocidos. Si recibes un correo malicioso avísanos escribiendo a sioc@entel.cl
La seguridad es tarea de todos

Hola Macarena, espero estes bien.

Te pido que se deje constancia en acta del voto a favor de AFP Habitat en cada uno de los puntos de la tabla.

Muchas gracias,

Catalina Erlandsen
Analista de Inversiones

Marchant Pereira 10, piso 9
Providencia
Santiago, Chile
T: +562 2378 2896
merlands@afphabitat.cl



De: Accionistas 2022 <Accionistas2022@entel.cl>
Enviado el: viernes, 20 de mayo de 2022 11:26
Asunto: Intención de voto

¡Precaución: Correo externo! Si usted sospecha del remitente y/o contenido de este correo, no descargue archivos adjuntos, no haga clic en enlaces, y envíelo como adjunto en un nuevo correo a la casilla spam@afphabitat.cl.

Estimado Accionista,

Esperando se encuentre muy bien, quisiéramos saber si desea enviar su intención de voto para ir en el adjunto del acta.

Quedamos atentos,



Macarena Fuentes M – Asistente Ejecutiva
Gerencia Legal – Entel
Av. Costanera Sur 2760, piso 23, Las Condes.

Declaración de confidencialidad:

Este Mensaje está destinado para el uso de la o las personas o entidades a quien ha sido dirigido y puede contener información reservada y confidencial que no puede ser divulgada, difundida ni aprovechada en forma alguna. El uso no autorizado de la información contenida en este correo podrá ser sancionado de conformidad con la ley chilena. Si usted ha recibido este correo electrónico por error, le pedimos eliminarlo junto con los archivos adjuntos y avisar inmediatamente al remitente, respondiendo este mensaje.

Disclosure:

This Message is to be used by the individual, individual or entities that it is addressed to and may include private and confidential information that may not be disclosed, made public nor used in any way at all. Unauthorized use of the information in this electronic mail message may be subject to penalties set forth by Chilean law. If you have received this electronic mail message in error, we ask you to destroy the message and its attached file(s) and to immediately notify the sender by answering this message.

Muñoz Fuentes Macarena Alejandra

De: Felipe Navarro <Felipe.Navarro@banchile.cl>
Enviado el: lunes, 23 de mayo de 2022 8:35
Para: Accionistas 2022
Asunto: [EXTERNO] Re: Intención de voto

ALERTA ENTEL Este es un correo externo: verifica el remitente. Si no lo reconoces, no abras adjuntos ni hagas click en vínculos desconocidos. Si recibes un correo malicioso avísanos escribiendo a sioc@entel.cl
La seguridad es tarea de todos

Hola,

Adjunto acciones representadas por parte de Banchile Corredores de bolsa e intención de voto.

Junta Extraordinaria de Accionistas.

Materias a Tratar:	Aprobar	Rechazar
(a) Distribución de un dividendo eventual, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad, de \$470.- por acción, equivalente a \$141.948.043.110, a ser pagado en el día que se fije por la junta extraordinaria de accionistas, a la que se propondrá para tal efecto el día martes 31 de mayo de 2022 (el "Dividendo"), a los accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche con anterioridad por la Sociedad para el pago de dividendo, sin perjuicio de la facultad que asiste a la Junta para fijar un monto, fechas o condiciones de pago del Dividendo distintas. Lo anterior se propone en consideración a la actual posición financiera de la Sociedad.	63.102	
(b) Facultar al Directorio para que, en el caso de estimarlo necesario o conveniente, modifique la fecha de pago del Dividendo, así como otorgarle las demás facultades que la Junta acuerde con respecto al Dividendo.	62.614	
(c) Adoptar todo otro acuerdo o desarrollar toda otra acción que sea necesario para llevar a efecto lo que en definitiva aprueba la Junta.	62.614	

Saludos,

Felipe

From: Accionistas 2022 <Accionistas2022@entel.cl>
Sent: Friday, May 20, 2022 11:26 AM
Subject: Intención de voto

Precaucion: Correo externo!
Si usted sospecha de la procedencia o del contenido de este correo:
- No haga clic en ningún vínculo
- No abra ni descargue adjuntos

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**ENTEL S.A.**

ACCIONISTA: DIMENSIONAL INVESTMENTS CHILE FUNDS
RUT: 78.417.140-K

Fecha cierre registro accionistas: Lunes, Mayo 16, 2022
Fecha Junta: Lunes, Mayo 23, 2022
Posicion al cierre en DCV: 469.449

Dirección: SANTIAGO / CHILE
Hora: 9:00AM
ISIN CLP371151059

TABLA VOTACIONES:

	item1	item2	item3
Posicion total eligible	469.449	469.449	469.449
A favor	469.449	469.449	469.449
En contra			
Se abstiene			
No se recibió instrucción de voto			

Posicion para la que recibió votación:	469.449	469.449	469.449
--	---------	---------	---------

TOTAL (para cuadratura)	469.449	469.449	469.449
-------------------------	---------	---------	---------

Proxy voting instructions form



ISSUER ENTEL
ISIN CLP371151059
Metting Date 23-05-2022

Published agenda

1. Distribution of an eventual dividend, charged to the accumulated profits of the Company, of \$470. per share, equivalent to CLP 141,948.043.110, to be paid on may 31 2022 as a proposed date pending to be confirmed by the shareholders meeting, to every shareholder registered at midnight on the fifth business day prior to the date of payment.
2. Empower the Board of Directors to modify the dividend payment date, as well as other faculties that the Board agrees with respect to the Dividend
3. Adopt any other agreement or develop any other action that is necessary to process agreements approved by the Board.

				Agenda		
RUT	Nombre	Tipo de Acciones	Posición en Acciones	1	2	3

Proxy voting instructions form



ISSUER ENTEL
ISIN CLP371151059
Meeting Date 23-05-2022

Published agenda

1. Distribution of an eventual dividend, charged to the accumulated profits of the Company, of \$470. per share, equivalent to CLP 141,948.043.110, to be paid on may 31 2022 as a proposed date pending to be confirmed by the shareholders meeting, to every shareholder registered at midnight on the fifth business day prior to the date of payment.
2. Empower the Board of Directors to modify the dividend payment date, as well as other faculties that the Board agrees with respect to the Dividend
3. Adopt any other agreement or develop any other action that is necessary to process agreements approved by the Board.

AGENDA's ITEM	Total Position of BNP as of Record	VOTING OPTIONS			
		FOR	ABSTAIN	AGAINST	NO VOTES
1	2.126	2.126			-
2	2.126	2.126			-
3	2.126	2.126			-

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**ENTEL S.A.**

ACCIONISTA: Banco de Chile – Cuenta de Terceros / Citi N.A.
RUT: 97.004.000-5

Fecha cierre registro accionistas: Lunes, Mayo 16, 2022
Fecha Junta: Lunes, Mayo 23, 2022
Posicion al cierre en DCV: 29.628.188

Dirección: SANTIAGO / CHILE
Hora: 9:00AM
ISIN CLP371151059

TABLA VOTACIONES:

	item1	item2	item3
Posicion total eligible	29.628.188	29.628.188	29.628.188
A favor	28.429.653	28.429.653	28.429.653
En contra			
Se abstiene			
No se recibió instrucción de voto	1.198.535	1.198.535	1.198.535

Posicion para la que recibió votación:	28.429.653	28.429.653	28.429.653
--	------------	------------	------------

TOTAL (para cuadratura)	29.628.188	29.628.188	29.628.188
-------------------------	------------	------------	------------

RESUMEN DE VOTACION EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A
JUNTA EXTRAORDINARIA

20-05-2022

Estimados,
Agradeceré dejar constancia en el acta, de la votación de nuestro cliente **CONTI INTERNATIONAL**
RUT: **47.017.743-8** para cada uno de los puntos que se indican a continuación.

	FOR	AGAINST	ABSTAIN	VOTAN EN JUNTA	NO VOTAN	TOTAL
1	10.742			10.742	-	10.742
2	10.742			10.742	-	10.742
3	10.742			10.742	-	10.742

Atentamente

CONTI INTERNATIONAL

RESUMEN DE VOTACION EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A
JUNTA EXTRAORDINARIA

20-05-2022

Estimados,
Agradeceré dejar constancia en el acta, de la votación de nuestro cliente **BANCO SANTANDER-POR CUENTA DE INV. EXTRANJEROS**
RUT: **97.036.000-K** para cada uno de los puntos que se indican a continuación.

	FOR	AGAINST	ABSTAIN	VOTAN EN JUNTA	NO VOTAN	TOTAL
1	5.431.605			5.431.605	2.838.657	8.270.262
2	5.431.605			5.431.605	2.838.657	8.270.262
3	5.431.605			5.431.605	2.838.657	8.270.262

Atentamente

BANCO SANTANDER-POR CUENTA DE INV. EXTRANJEROS